



TITULO:

CONVENIO PARA LA IMPLANTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ESPACIOS CARDIOSEGUROS EN LA CIUDAD DE MURCIA ENTRE “INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN URGENCIAS S.L.” Y EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

OBJETO:

Acordar que Investigación y Formación en Urgencias S.L., sea la entidad que realice los estudios necesarios para determinar las áreas y ubicaciones susceptibles prioritariamente de implantación de la cardioseguridad.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Investigación y Formación en Urgencias S.L. (IFUR).

APORTACIÓN:

VIGENCIA:

Tres años.